

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) CHL/SDC/159/2019 **(Servicios)**

	FECHA: 18 de diciembre de 2019
	REFERENCIA: “Adquisición de Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacio Colaborativo y Asociativo INHUB en Región del Bio Bio”.

Estimados oferentes:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la provisión del Adquisición de Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacio Colaborativo y Asociativo INHUB en Región del Bio Bio tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser presentada hasta el **miércoles 15 de enero de 2020**, hasta las 23:59:59 hrs (GMT Santiago) al correo electrónico: licitaciones.cl@undp.org mencionando en el asunto **OFERTA A CHL/SDC/159 /2019**.

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 10 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 4 (cuatro). Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; de no ser así, serán rechazados.

Será de su responsabilidad asegurarse de que su cotización llegue a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

Descripción de los servicios	Adquisición de Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacio Colaborativo y Asociativo INHUB en Región de Bio Bio
Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	Cochrane N°790, Concepción, Región de Bio Bio.
Fecha y hora de entrega más tardías <i>(si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)</i>	☐ 20 días hábiles desde la firma del Contrato

Programa de entrega	☐ El contratista deberá entregar carta Gantt junto con la oferta.
Moneda preferente de cotización	☐ Moneda local: Pesos
IVA sobre el precio cotizado	☐ Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables
Servicio posventa requerido	☐ El oferente se compromete a realizar los trabajos en horario libre siempre y cuando no incumpla alguna normativa municipal. En caso de recibir multas por incumplimiento de la normativa, el oferente se compromete a cancelar el valor de la sanción. ☐ Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD. ☐ Materiales: Los materiales a utilizar deberán estar de acuerdo a lo solicitado en las bases técnicas y ejecutarse de acuerdo a las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de Injuv. ☐ Medidas de seguridad: Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado. ☐ Inspección Técnica de Obra (ITO) ☐ Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra. ☐ Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

Fecha límite de presentación de la cotización	Miércoles 15 de enero de 2020, hasta las 23:59 hrs. (GMT Santiago)
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	☐ español
Documentos que deberán presentarse	☐ Formulario del Anexo 2 debidamente llenado, y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1; ☐ Formulario del Anexo 4 completo, ☐ Formulario del Anexo 5 completo y firmado ☐ Portafolio digital reseñando experiencia en servicios similares. ☐ 2 cartas de recomendación de trabajos previos.
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	☐ 60 días En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.
Cotizaciones parciales	☐ No permitidas
Condiciones de pago	Dos estados de pago: 1. Un primer pago al completar un 50% de estado de avance, de acuerdo a informe de la ITO. 2. A la recepción final de la obra se pagará el 50% restante. - El estado de avance será auditado por el Arquitecto designado por el INJUV
Indemnización fijada convencionalmente	Se generará indemnización por incumplimiento o retraso de 0,5% del total de la oferta por cada día de retraso con un máximo acumulable de 15 días. Transcurrido este tiempo, se podrá rescindir el contrato.
Criterios de evaluación	☐ Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo ¹ ☐ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato

¹ El PNUD se reserva el derecho de no adjudicar el contrato a la oferta con el precio más bajo, si el segundo precio más bajo de entre las ofertas aceptables resulta ser muy superior, y si el precio es más alto que la oferta aceptable más baja en no más del 10%, y el presupuesto puede cubrir satisfactoriamente la diferencia de precio. El término

El PNUD adjudicará el contrato a:	Un proveedor y sólo uno
Tipo de contrato que deberá firmarse	☐ Contrato de bienes y servicios
Condiciones especiales del contrato	☐ Cancelación del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 15 días.
Condiciones para la liberación del pago	☐ Inspección aprobada por arquitecto designado por INJUV. ☐ Aprobación de todas las verificaciones (de acuerdo con el Anexo N°1). ☐ Entrega de factura. ☐ Certificado de pago de cotizaciones previsionales a los trabajadores que participen en el desarrollo de los trabajos. ☐ Los pagos, una vez emitada el acta de entrega, tienen un plazo máximo de 30 días corridos.
Anexos a esta SdC ²	☐ ANEXO 1: Especificación de los bienes solicitados ☐ ANEXO 2: Formulario de presentación de cotizaciones ☐ ANEXO 3: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales ☐ ANEXO 4: Datos del Proveedor ☐ ANEXO 5: Declaración Jurada Simple de Prácticas Asociadas a la Sustentabilidad Ambiental ☐ ANEXO 6: Planos Situaciones Existentes y Proyectadas ☐ ANEXO 7: Fotos de la propiedad en su situación actual. ☐ ANEXO 8: Imágenes referenciales del proyecto de Arquitectura. ☐ ANEXO 9: Itemizado de la obra en Excel. La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.

"muy superior", en el sentido que se utiliza en esta disposición, se refiere a las ofertas que hayan superado los requisitos predeterminados establecidos en las especificaciones.

² Cuando la información esté disponible en la Red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

Instrucciones para la Facturación	La factura debe ser emitida a nombre de: Razón Social: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo RUT: 69.500.900-3 Giro: Organismo Internacional Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura En la factura se deberá mencionar: Proyecto 112574 Marco de Colaboración para el Desarrollo Juvenil La factura deberá ser entregada en Agustinas 1564, Santiago, en atención a la Jefatura del Departamento de Coordinación Programática de INJUV o bien enviada por correo electrónico a a Victor Morales Correo: vmorales@injuv.gob.cl con copia a Guillermo Suarez, correo: gsuarez@injuv.gob.cl
Visita a Terreno y Reunión Informativa	Se realizará una Reunión en la que se tratarán temas técnicos y administrativos, el lunes 6 de enero de 2020 a las 12:00 horas. Dirección de la reunión, Cochrane N°790, Concepción, Región de Bio Bio. La asistencia a esta reunión informativa es voluntaria. También se habilita la opción para proponentes de regiones o del extranjero que no puedan asistir presencialmente, de conectarse vía Skype a la reunión informativa. El usuario Skype del PNUD para conectar ese día es: adquisicionespnudchile. Se solicita confirmar asistencia previamente, a través del correo electrónico: consultas.cl@undp.org indicando en asunto: Confirmación Reunión Informativa CHL/SDC/159/2019 (indicar usuario de Skype con el que se conectarán, en caso de utilizar esta opción de asistencia virtual).

Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: consultas.cl@undp.org Dirigir correo electrónico mencionado en Asunto: PREGUNTAS A PROCESO CHL/SDC/159/2019. Las consultas se reciben hasta el miércoles 8 de enero 2020 a las 23:59 horas y PNUD responderá por escrito el viernes 10 de enero 2020. Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.
---	--

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/protest-and-sanctions.html>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/February%202014/conduct_spanish.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,



Unidad de Adquisiciones
PNUD-Chile

ANEXO 1

Especificaciones técnicas

De arquitectura

1 GENERALIDADES

El presente documento define las especificaciones técnicas de Arquitectura para las obras de Habilitación de Espacio Cowork en las dependencias de la Dirección Regional de Injuv de Bio Bio, ubicadas en calle Cochrane N°790, comuna de Concepción.

El espacio a intervenir tiene una superficie de 100,6 m² y forma parte de las oficinas de la Dirección Regional de Injuv.

Las presentes especificaciones técnicas son complemento de los planos de Arquitectura. Es deber del contratista regirse, además, por las normas oficiales NCh vigentes del Instituto de Normalización y por la OGUC y la LGUC.

2 CONSIDERACIONES ESPECIALES

2.1 Vista a terreno

Los oferentes deberán cumplir con una visita a terreno de carácter voluntario al inmueble donde se ejecutarán las obras.

Independiente de la visita a terreno obligatoria, los oferentes podrán, posteriormente, coordinar otras visitas para revisar detalles con el objetivo de presentar una oferta acorde a lo requerido por Injuv.

Las visitas deberán coordinarse con Guillermo Suarez Valencia, al mail gsuarez@injuv.gob.cl

2.2 Horarios de trabajo

Las obras en cuestión se ejecutarán con las oficinas de la Dirección Regional en operación, por lo tanto, se deberán programar las obras con el fin de no interrumpir el normal funcionamiento de los funcionarios.

Se deberán mantener los servicios en funcionamiento, en los horarios hábiles.

Cualquier corte de suministro, deberá ser informado y coordinado con el ITO.

Los horarios de trabajo para la ejecución de las obras serán los siguientes:

- De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hr
- Sábado y domingo a todo horario

Se deberán respetar los horarios de trabajo ruidoso exigidos por la Municipalidad de Concepción.

Cualquier multa que se curse por trabajar en faenas ruidosas, fuera del horario permitido, será responsabilidad del contratista, quien correrá con esos gastos.

2.3 Materiales

Los materiales a utilizar deberán ser de primera calidad y ejecutarse de acuerdo a las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de Injuv.

2.4 Medidas de seguridad

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

2.5 Inspección Técnica de Obra (ITO)

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Injuv, labor que desempeñará el arquitecto desarrollador del proyecto.

Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el VºBº del ITO.

3 TRABAJOS PREVIOS

3.1 Entrega del terreno

La obra se entregará con los recintos desocupados, sin muebles, como se verá en la visita a terreno. Será responsabilidad del contratista la protección de todos los elementos que pudieran sufrir daños, como ventanas o equipos de aire acondicionado. Asimismo, deberá instalar un cierre que separe el sector de obra con el resto de las oficinas.

3.2 Instalación de faena

El contratista podrá utilizar las instalaciones existentes como instalación de faenas. En terreno existen servicios higiénicos.

Los materiales y herramientas se deberán mantener en el mismo sector de la obra, sin usar otros recintos.

El lugar no cuenta con estacionamientos.

3.3 Cierro perimetral

Se contempla el tapiado del perímetro de la obra, de las ventanas que dan hacia el exterior y los vanos que dan hacia el resto de las oficinas. Se contempla el tapiado del nuevo vano de acceso que se abrirá.

El tapiado será mediante placa OSB de 9,5 mm. Se dejará solo una puerta de acceso al sector de la obra.

4 OBRAS DE HABILITACIÓN

4.1 Demoliciones

Se consultan las demoliciones de muros y tabiques según plano de Arquitectura.

4.1.1 Demolición muros

Se contempla la demolición de muros y apertura de vanos, según plano de demolición.

Se contempla la apertura de un nuevo acceso, exclusivo para la zona de cowork.

Los nuevos vanos que se abrirán deberán ser estucados y dar una perfecta terminación para recibir los marcos de puerta. Se exige una perfecta nivelación y aplome.

4.1.2 Demolición tabiques

Se considera la demolición y retiro de tabiques en sector de baño, según planos de demolición.

4.1.3 Retiro instalaciones de radiadores

Se contempla el corte y sellado de 2 instalaciones de agua de radiadores en desuso ubicadas en sector de recepción y en estar.

4.1.4 Retiro de piso de madera

Se contempla el retiro de cubrepiso y piso de madera en sectores de hall y baño de discapacitados. Se mantendrá envigado existente para instalación de nuevo pavimento.

4.1.5 Retiro de cubrepiso

Se contempla el retiro de cubrepiso en sector de Cowork – Comedor, según plano de demolición. Se dejará el radier existente listo para la instalación de la nueva cerámica.

4.1.6 Retiro cerámicas

Se contempla el retiro de toda la cerámica de muros en sector de cowork – comedor. Se dejará los muros lisos para posterior empaste y pintura.

4.1.7 Retiro instalaciones de baño

Se contempla el retiro de artefactos e instalaciones de agua y alcantarillado de baño a eliminar en sector de Cowork – Comedor. Se contempla el retiro de ductos de descarga en cielo de subterráneo.

4.2 Pavimentos

4.2.1 Mantención piso de madera

Se contempla la mantención y recuperación del piso de madera existente, según plano de pavimentos. Se contempla el pulido y vitrificado con 3 manos de vitrificante de pisos de madera mate.

Se contempla el reemplazo de tablones rotos o en mal estado.

4.2.2 Porcelanato

Se contempla porcelanato antideslizante color gris hormigón, de formato 60 x 60 cm, en sectores indicados en plano de pavimentos. Se instalará sobre placa permanit de 10 mm, afianzada a vigas de piso existentes.

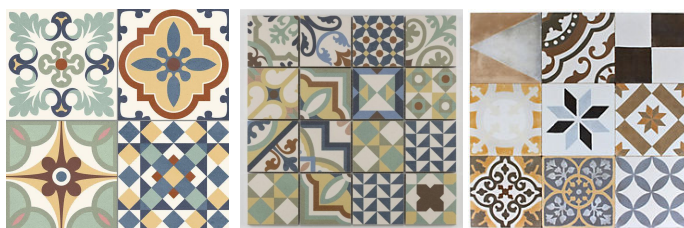
Se deberá tener especial cuidado en la nivelación del piso, garantizando un perfecto acabado. Se deberá presentar 2 alternativas de porcelanato previo a su instalación, para elección de Injuv.

Se contempla fragüe color gris. Lo más similar a color del porcelanato.

4.2.3 Cerámica de piso

Se contempla la instalación de cerámica de color vintage de formato 20 x 20 cm, en sectores indicados en plano de pavimentos. El contratista deberá presentar 3 alternativas para elección por parte de Injuv.

A continuación, se muestran imágenes de referencia.



Se instalará sobre radier existente.

Se deberá tener especial cuidado en la nivelación del piso, garantizando un perfecto acabado.

4.3 Tabiques

4.3.1 Tabiques Volcometal

En sectores indicados en planos de Arquitectura, se contemplan tabiques de volcometal con montantes de 90, con placa de volcanita de 15 mm por ambas caras, con aislación de lana mineral de 50 mm de espesor, con traslapes de 10 cm. Se considera el empaste y enhuinchado de las placas de volcanita, quedando listas para recibir la pintura de terminación.

En sector de baño de discapacitados, se considera instalación de volcanita RH.

4.4 Revestimientos interiores

4.4.1 Cerámica 7 x 24 cm

Se contempla la instalación de cerámica de formato 7 x 24 cm, con canto biselado, color menta. En sectores indicados en planos de Arquitectura.

El fragüe será color blanco.

4.4.2 Cerámica 30 x 60 cm

En sector de baño de discapacitados, se contempla cerámica blanco opaco, con canto rectificado, de 30 x 60 cm, de forma horizontal, según planos de detalle. Se instalará hasta los 2,10 m de altura. En lugares donde se ubicará el espejo, se dejará el espacio sin cerámica.

4.4.3 Tabla machihembrada

En sector de Cowork – Comedor se contempla revestimiento de muros en tabla de pino machihembrada de 4", en sectores indicados en planos de Arquitectura.

Su distribución será vertical y se atornillarán sobre listones de 1 x 2" afianzados al muro existente de manera horizontal, cada 40 cm.

4.5 Molduras

4.5.1 Guardapolvos

Se considera guardapolvos de mdf folio madera de 7 cm de alto. Color a definir.

4.6 Puertas

4.6.1 Puertas de aluminio

Se contempla puertas de aluminio según plano de detalle de puertas. Serán de perfiles tubulares de 100x50, color titanio, de acuerdo a plano de detalle. Se contempla manilla de paso libre de acero inoxidable.

Para la puerta de acceso se contempla cerradura con chapa eléctrica de seguridad.

4.6.2 Puerta placarol

Se contempla puerta placarol de terciado en sector de baño de discapacitados. Se contempla manilla de acero inoxidable tipo baño.
Se contempla marco de madera pino finger.

4.6.3 Brazo cierra puerta hidráulico

Se contempla el suministro e instalación de brazo hidráulico en las puertas de aluminio PV1, PV2 y PV4. Será para una capacidad de 80 kg.

4.6.4 Tope de puerta

Para todas las puertas abatibles nuevas, se contempla tope de puerta media luna niquelado.

4.6.5 Cortina metálica

En nuevo acceso a cowork, se contempla el suministro e instalación de cortina metálica galvanizada, emballetada de placa perforada. Con guías de perfil U en canal de acero. De apertura manual. Con
Se contempla 2 hojales para instalación de candados.

4.7 Ventanas

4.7.1 Mantenición de ventanas

Se contempla la mantención de ventanas de madera existentes. Se deberá garantizar su apertura y cierre de manera óptima. Se contempla la aplicación de sellos en caso de ser necesario.

4.8 Pintura

Se contempla toda la pintura interior para el sector a intervenir. Los colores se definirán en obra.

4.8.1 Preparación de superficie

Previo a la aplicación de pintura se deberá retirar todo elemento anexo a los muros, tales como tornillos, clavos u otros elementos que impidan una aplicación pareja y nivelada. Se deberán tapar los hoyos o grietas para garantizar un perfecto acabado. Para la preparación de muros se utilizará mortero, yeso o pasta muro según corresponda, para alcanzar un buen nivel de terminación.

Los sectores con humedad o en mal estado deberán ser reparados, previo a la aplicación de pintura. En primer lugar, se raspará y sacará toda la pintura soplada, para posteriormente limpiar y aplicar un bloqueador de humedad y preparar la superficie para la aplicación de la pintura de terminación.

4.8.2 Esmalte al agua

Se contempla la aplicación de esmalte al agua en todos los cielos y en muros interiores, a excepción de los sectores con revestimientos de cerámica o madera. Color a definir.

En puertas de madera, tanto nuevas como existentes, se contempla esmalte al agua color grafito.

Se aplicarán, al menos, 2 manos, asegurando un acabado liso y sin marcas de brochas o rodillo. Se deberá tener especial cuidado con proteger los elementos que no serán pintados, con cinta de enmascarar.

4.8.3 Protector de madera

En los elementos de madera (closet casilleros y nicho existente), se contempla la aplicación de protector de madera tipo Stain, color a definir.

4.8.4 Pintura albayalde

En sectores indicados en planos de Arquitectura, se contempla aplicación de pintura blanca con método albayalde. Se presentarán muestras en obras hasta lograr un acabado aprobado por el arquitecto.

4.8.5 Pintura pizarra

En muros indicados en planos de Arquitectura, se contempla aplicación de pintura negra de pizarra mate.

4.8.6 Spray

En mueble de closet casilleros, se contempla la aplicación de pintura en spray para la gráfica de números. En estilo stencil, color grafito.

4.9 Artefactos sanitarios

4.9.1 Inodoro discapacitados

Se considera inodoro especial para discapacitados, de 46 cm de altura.

4.9.2 Barras baño discapacitados

Se contemplan 2 barras de seguridad para discapacitados. Una fija y otra abatible. Serán de acero inoxidable y se ubicarán en muros, según planos de arquitectura.

4.9.3 Lavamanos discapacitados

Se contempla lavamanos especial para personas con discapacidad, empotrado en muro.

4.9.4 Grifería lavamanos discapacitados

Se contempla grifería especial para discapacitados, con manilla paleta.

4.9.5 Sifón cromado

Para lavamanos, se contempla sifón cromado de 1 ¼", al igual que la cola, tuercas y accesorios, los cuales quedarán a la vista.

4.9.6 Espejo

En baño se contempla espejo de 4 mm de espesor, de dimensiones indicadas en planos de arquitectura. Irán sobrepuestos en espacios sin cerámica, con el fin de quedar a plomo con la terminación de la cerámica de muro. Se pegarán con cinta de doble contacto y se sellará la unión con la cerámica con silicona blanca.

4.9.7 Lavamanos con pedestal

Se contempla el reemplazo de lavamanos existente en baño de funcionarios de 1° piso, contiguo a escalera. Se contempla suministro e instalación de lavamanos con pedestal de 45,5 cm de ancho x 37 cm de profundidad.

Se contempla grifería monomando.

4.10 Mobiliario

4.10.1 Mesón de recepción

Se contempla mueble de recepción según planos de detalle.

Será en MDF enchapado en laminado alta presión color madera a definir. El contratista deberá presentar un muestrario de laminados para elección por parte de INJUV.

Se contempla zócalo en terciado 18 mm enchapado en laminado alta presión color grafito.

Se deberá considerar calado con plotter de corte en el frente del mesón para instar logo INHUB retroiluminado, en acrílico blanco lechoso de 9 mm de espesor.

Se deberá contemplar la alimentación eléctrica, de acuerdo a planos de requerimientos eléctricos.

4.10.2 Mueble repisa sector recepción

Se contempla mueble y repisa en sector de recepción, según planos de detalle.

Será en MDF enchapado en laminado alta presión color madera a definir. El contratista deberá presentar un muestrario de laminados para elección por parte de INJUV.

El mueble bajo deberá contemplar llave.

4.10.3 Closet casilleros

En sector de talleres se contempla closet para casilleros, según planos de detalle.

La estructura interior se contempla de placa terciado mueblería de 12 mm, con puertas del mismo material. Se contempla zócalo de terciado 18 mm enchapado en laminado alta presión color grafito.

Todas las puertas deberán contemplar llave.

Se contempla tiradores triangulares de acero de 3 mm, de acuerdo a detalle.

4.10.4 Muebles Kitchenette

Se contempla mueble para lavacopas en sector de kitchenette, según planos de detalle.

Estructura interior en melamina blanca de 18 mm. zócalo de terciado 18 mm enchapado en laminado alta presión color grafito. Puertas en MDF 15 mm enchapado en laminado alta presión

color madera a definir. La cubierta será de cuarzo natural color a definir. Se deberá contemplar relieve para escurridero.

Se contempla además mueble alto, según planos de detalle. En MDF 18 mm enchapado en laminado alta presión color a definir.

4.10.5 Lavacopas

Se contempla la provisión e instalación de lavacopas bajo cubierta de acero inoxidable, de 40 x 40 cm. Se incluye grifería para lavacopas monomando cromado. Se deberá mostrar alternativas previo para elección por parte de INJUV.

4.10.6 Mesón de trabajo

Se contempla la fabricación de mesón de trabajo en sector de Cowork – Comedor. Su estructura será en perfil de acero tubular de 25x25x3 mm, con pintura de terminación de esmalte sintético color negro.

La cubierta se contempla en MDF enchapado en laminado alta presión de color a definir.

4.10.7 Repisa metálica

En sector de Cowork – Comedor se contempla repisa de estructura metálica según planos de Arquitectura.

Su estructura será en perfil de acero tubular de 20x20x3 mm, con pintura de terminación de esmalte sintético color negro.

Las repisas se contemplan en MDF de 18 mm, enchapado en laminado alta presión de color a definir.

4.11 Gráfica

4.11.1 Letreros señalética

Se contemplan letreros de señalética de 30 cm de alto, según detalles de gráfica. Serán en acrílico de 6 mm, con gráfica de impresión efecto espejo.

Su ubicación se definirá en obra.

4.11.2 Gráfica 1

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

4.11.3 Gráfica 2

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

4.11.4 Gráfica 3

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

4.11.5 Gráfica 4

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

4.11.6 Gráfica 5

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

5 INSTALACIONES

5.1 Alcantarillado

Se contempla la conexión del lavacopas al sistema de alcantarillado existente.

Toda la instalación nueva deberá regirse por lo establecido en el RIDDA.

5.2 Agua potable

Se contempla la conexión del lavacopas a sistema de agua fría existente. La nueva conexión será en cañería PPR. Se deberá instalar llave de paso bajo el lavacopas.

Se deberá cumplir con lo establecido en RIDDA.

5.3 Electricidad

5.3.1 Nueva instalación eléctrica

Se contempla trazado eléctrico para nuevos enchufes y luminarias, según lo indicado en plano de requerimientos eléctricos. La nueva instalación se ajustará al sistema existente.

En los casos de existir bandeja legrand, se usarán éstas para alimentación de nuevos enchufes. Donde no haya canaleta legrand, se contempla la instalación de ductos EMT a la vista, tanto para enchufes como para luminarias. Se debe considerar alimentadores en cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato según corresponda, para el consumo de circuitos distribuidos según plano de requerimientos eléctricos.

Se tendrá especial cuidado con ejecutar una instalación ordenada, con trazados ortogonales y alineados.

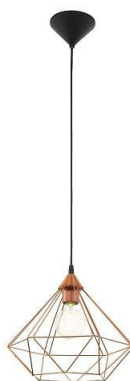
Los enchufes e interruptores de muro se dispondrán en caja chuqui metálica.

5.3.2 Iluminación

Se contempla iluminación según lo indicado en planos de requerimientos eléctricos.

Se contempla luminaria lineal LED sobrepuesta 57W de 4000K. Cuerpo de aluminio sólido, de 120x7,6x7,6 cm, con acrílico satinado.

Sobre el mesón de recepción, se contempla el suministro e instalación de 3 lámparas colgantes de acero color cobre, de 32 cm de diámetro, con casquillo E27, de acuerdo a la siguiente imagen de referencia.



Se contempla suministro de 6 ampollitas LED filamento ST58, E27, 5W.

5.3.3 Reubicación central de internet

Se contempla la reubicación de la central de internet existente, de acuerdo a lo indicado en planos.

5.3.4 Cerradura eléctrica

Se contempla instalación de cerradura eléctrica en puerta de acceso, con sistema de apertura en mesón de recepción.

5.3.5 Extractor de aire

Se contempla la instalación de extractor de aire en sector de baño de discapacitados y en sector de kitchenette. Serán de muro, hacia el espacio de estacionamiento del inmueble. Será extractor de aire mural plástico, con capacidad de extracción de 185 m³/h como mínimo. Quedará conectado al interruptor de iluminación.

5.4 Climatización

5.4.1 Aire acondicionado

Se contempla la revisión y mantención de los equipos Split de aire acondicionado existentes en el área de proyecto (2).

6 OTRAS PARTIDAS

6.1 Rampa de acceso discapacitados

Se contempla el suministro de rampa plegable de aluminio con superficie antideslizante, de 150 cm de largo. Según la siguiente imagen de referencia.



6.2 Contenedores de reciclaje

Se contempla el suministro de 4 contenedores de reciclaje, de plástico de 50 lt de capacidad. Serán de 4 colores, con su respectiva denominación de uso:

- Amarillo: Plástico
- Azul: Papel
- Gris: Latas
- Verde: Vidrio

6.3 Retiro de escombros y aseo general

El material sobrante, así como también los escombros y desechos producto de los trabajos ejecutados, deberá ser retirado de la obra y llevado a un botadero autorizado.

Durante la ejecución de la obra, se retirarán permanentemente la tierra, los escombros y materiales sobrantes manteniéndose un orden y aseo constante.

Para la recepción final de la obra será de cargo del contratista, la limpieza total y prolija de la obra, tanto espacios interiores como

Obras a suministrar*	Cantidad	Descripción/especificación de las obras			Última fecha de entrega
Servicio n°1	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Trabajos Previos		Instalación de faenas	gl	1,00	
		Cierro perimetral	m2	24,60	
Obras de habilitación					
Servicio n° 2	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Demoliciones		Demolición muros	m2	12,00	
		Demolición tabiques	m2	3,50	
		Retiro instalaciones de radiadores	gl	1,00	
		Retiro de piso de madera	m2	9,20	
		Retiro de cubrepiso	m2	20,30	
		Retiro de ceramica de muro	m2	33,00	
Retiro instalaciones de baño	gl	1,00			
Servicio n° 3	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Pavimentos		Mantenión piso de madera	m2	75,10	
		Provisión e instalación porcelanato 60x60	m2	9,50	
	Provisión e instalación cerámica color 20x20	m2	26,50		
Servicio n° 4	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Tabiques		Tabiques volcometal	m2	15,90	
Servicio n° 5	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Revestimientos Interiores		Cerámica 7 x 24 cm	m2	4,30	
		Cerámica 30 x 60 cm	m2	14,50	
	Tabla pino machihembrada 4"	m2	14,20		
Servicio n° 6	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
		Guardapolvo mdf folio	ml	61,90	

Molduras		madera			
Servicio n° 7		Descripción	Unidad	Cantidad	
Puertas	1	Puerta de aluminio PV1 (incluye quincallería)	un	1,00	20 días hábiles
		Puerta de aluminio PV2 (incluye quincallería)	un	1,00	
		Puerta de aluminio PV3 (incluye quincallería)	un	1,00	
		Puerta de aluminio PV4 (incluye quincallería)	un	1,00	
		Puerta placarol P1 (incluye marco y quincallería)	un	1,00	
		Brazo cierra puerta hidráulico	un	3,00	
		Tope de puerta media luna niquelado	un	5,00	
		Cortina metálica	un	1,00	
Servicio n° 8		Descripción	Unidad	Cantidad	
Ventanas	1	Mantención de ventanas existentes	gl	1,00	20 días hábiles
Servicio n° 9		Descripción	Unidad	Cantidad	
Pintura	1	Preparación de superficie	m2	159,20	20 días hábiles
		Esmalte al agua	m2	144,20	
		Protector de madera tipo stain	m2	36,70	
		Pintura albayalde	m2	14,20	
		Pintura pizarra negra mate	m2	15,00	
		Spray color grafito	m2	1,00	
Servicio n° 10		Descripción	Unidad	Cantidad	
Artefactos	1	Inodoro discapacitados	un	1,00	
		Barras baño discapacitados	un	2,00	
		Lavamanos discapacitados	un	1,00	
		Grifería lavamanos discapacitados	un	1,00	

Sanitarios		Sifón cromado	un	1,00	20 días hábiles
		Espejo	m2	0,60	
		Lavamanos con pedestal (incluye grifería)	un	1,00	
Servicio n° 11	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Mobiliario		Meson de recepción	gl	1,00	
		Mueble repisa sector recepción	gl	1,00	
		Closet casilleros	gl	1,00	
		Muebles kitchenette	gl	1,00	
		Lavacopas acero inoxidable 40x40 cm (incluye grifería)	un	1,00	
		Mesón de trabajo	gl	1,00	
		Repisa metálica	gl	1,00	
Servicio n° 11	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Grafica		Letreros señalética	un	9,00	
		Gráfica 1	m2	5,10	
		Gráfica 2	m2	10,10	
		Gráfica 3	m2	1,50	
		Gráfica 4	m2	1,10	
		Gráfica 5	m2	8,50	
Instalaciones					
Servicio n° 15	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Instalación Alcantarillado		Instalación descarga lavacopas	gl	1,00	
Servicio n° 16	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Instalación Agua Potable		Instalación agua fría lavacopas	gl	1,00	
Servicio n° 17		Descripción	Unidad	Cantidad	
		Nueva instalacion eléctrica / Incluye enchufes e iterruptores	gl	1,00	
		Lámpara lineal LED 57W	un	11,00	

Instalaciones Eléctricas	1	Lámpara colgante acero color cobre	un	3,00	20 días hábiles
		Ampolleta LED filamento ST58	un	6,00	
		Reubicación central de internet	gl	1,00	
		Cerradura eléctrica puerta de acceso	un	1,00	
		Extractor de aire	un	2,00	
Servicio n° 17	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Climatización		Revisión y mantención de equipos split	gl	1,00	
Otras partidas					
Servicio n° 18 Rampa	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
		Rampa de acceso discapacitados plegable	un	1,00	
Servicio n° 19 Contenedores reciclaje	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
		Contenedores reciclaje 50 lt	un	4,00	
Servicio n° 18 Retiro de escombros y aseo general	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
		Retiro de escombros y aseo general	gl	1,00	

* Sírvanse adjuntar el calendario de entrega, si es relevante, y los grupos por lote, si se permiten licitaciones parciales. Especifíquese los lugares de entrega de los bienes, en caso de destinos múltiples.

Unidad de Adquisiciones PNUD Chile

[nombre de la persona autorizada]

[cargo]

[fecha]

ANEXO 2
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES
POR PARTE DE LOS PROVEEDORES³

*(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas
con el membrete oficial del suministrador⁴)*

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia ____:

CUADRO Nº 1: Oferta de suministro de bienes/servicios con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos

Servicio Nº (Item)	Descripción/especificación de los servicios ⁵	Cantidad	Precio unitario	Precio total por artículo	Última fecha de entrega	Uso exclusivo de PNUD	
						Cumple	No Cumple
Trabajos Previos							
1							
2							
Demoliciones							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
Pavimentos							
10							
11							
12							
Tabiques							
13							

³ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

⁴ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

⁵ Es de exclusiva responsabilidad del Oferente indicar en detalle las Especificaciones Técnicas ofrecidas, así sean idénticas a las requeridas.

Revestimientos interiores							
14							
15							
16							
Molduras							
17							
Puertas							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
Ventanas							
26							
Pintura							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
Artefactos Sanitarios							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
Mobiliario							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
Gráficas							

47							
48							
49							
50							
51							
52							
Instalaciones de alcantarillado							
53							
Instalaciones agua potable							
54							
Instalaciones eléctricas							
55							
56							
57							
58							
59							
60							
61							
Climatización							
62							
Otras Partidas							
63							
64							
65							
Precio total de los servicios							
Costos Directos							
Gastos generales							
Utilidades							
Total NETO							
IVA:							
Cotización final y completa							

CUADRO Nº 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos
CONSIDERACIONES ESPECIALES

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	<i>Sí Se cumplirá</i>	<i>No Se cumplirá</i>	<i>Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta</i>
Plazo requerido para la entrega final de la totalidad de la obra según Anexo 1			
Carta Gantt de la obra			
Los servicios realizados poseen garantía de 1 años desde la entrega.			
En caso de no ser posible la reutilización el oferente se compromete a utilizar materiales nuevos y estos poseen una garantía de 1 años.			
El oferente se compromete a realizar los trabajos en horario libre siempre y cuando no incumpla alguna normativa municipal. En caso de recibir multas por incumplimiento de la normativa, el oferente se compromete a cancelar el valor de la sanción.			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD.			
Vista a terreno: Los oferentes deberán cumplir con una visita a terreno de carácter voluntaria al inmueble donde se ejecutarán las obras. Las visitas deberán coordinarse con Guillermo Suarez Valencia , al mail gsuarez@injuv.gob.cl .			
Materiales: Los materiales a utilizar deberán ser de primera calidad y ejecutarse de acuerdo a las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de Injuv.			

Medidas de seguridad: Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.			
Inspección Técnica de Obra (ITO): Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra. Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.			
Validez de la cotización 60 días			
La garantía de los trabajos ejecutados será de 12 meses desde la recepción de la obra			
Otros requisitos			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización



*[nombre de la persona autorizada por el
suministrador]*

[cargo]

[fecha]

ANEXO 3

MODELO DE CONTRATO Y CONDICIONES GENERALES DEL PNUD PARA CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contrato de suministro de bienes y/o prestación de servicios
entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
y [Nombre de Contratista]

1. País donde se entregarán los bienes y/o se prestarán los servicios:	
2. PNUD ☒ Solicitud de cotización ☐ Solicitud de propuesta ☐ Invitación a licitación ☐ Contratación directa Número y fecha:	
3. Referencia del Contrato:	
4. Acuerdo a largo plazo: ☐ [No] ☒ [X] ☐ [Sí] ☐ []	
5. Objeto del Contrato: ☐ bienes ☒ [X] servicios ☐ bienes y servicios	
6. Tipo de servicios:	
7. Fecha de inicio del Contrato:	8. Fecha de finalización del Contrato:
9. Cuantía total del Contrato: [Monto del contrato]	
9a. Anticipo: [No Aplicable]	
10. Valor total de los bienes y/o servicios:	
11. Método de pago: ☒ [X] precio fijo ☐ [] reembolso de gastos	
12. Nombre del Contratista: Dirección: País de constitución: Sitio web:	
13. Nombre de la persona de contacto del Contratista: Cargo: Dirección:	

Número de teléfono: Fax: Correo electrónico:
14. Nombre de la persona de contacto del PNUD: Cargo: Dirección: Número de teléfono: Fax: Correo electrónico:
15. Cuenta bancaria del Contratista a la cual se transferirán los pagos: Beneficiario: Denominación de la cuenta: Número de cuenta: Nombre del banco: Dirección del banco: Código SWIFT de identificación del banco: Código del banco: Instrucciones de enrutamiento para los pagos:

Este Contrato consta de los documentos que se mencionan a continuación, los cuales, en caso de conflicto, prevalecerán uno sobre otro de acuerdo con el orden siguiente:

1. Esta hoja de referencia ("Hoja de referencia").
2. Condiciones Generales de Contratación del PNUD.
3. Especificaciones Técnicas, que incorporen la descripción de los servicios, los objetivos de desempeño, plazos, condiciones de pago y la cuantía total del Contrato.
4. La oferta técnica y financiera del Contratista, fechadas. Estos documentos, no adjuntos al presente pero conocidos por las Partes y en su poder, forman parte integrante del presente Contrato.

Todo lo que antecede, incorporado en el presente para referencia, constituye la totalidad del acuerdo entre las Partes (el "Contrato") y sustituye el contenido de cualesquiera otras negociaciones y/u otros acuerdos, tanto orales como por escrito, relacionados con el objeto del presente Contrato.

El presente Contrato entrará en vigor en la fecha de la última firma de la Hoja de referencia por los representantes debidamente autorizados de las Partes, y terminará en la Fecha de finalización del Contrato que se indica en la Hoja de referencia. Este Contrato solo podrá modificarse mediante un acuerdo por escrito entre los representantes debidamente autorizados de las Partes.



EN FE DE LO CUAL, los infrascritos, debidamente autorizados para ello, firmamos este Contrato en nombre de las Partes en el lugar y en la fecha que se indican a continuación.

Por el Contratista		Por el PNUD	
Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	Claudia Mojica
Cargo:		Cargo:	Representante Residente PNUD Chile
Fecha:		Fecha:	

Anexo 4

Formulario Información del Proponente

SECCION 1 (Solo para uso interno)		UN INFORMATION	
Contacto PNUD (solicitante):		Fecha:	Atlas Vendor No:
First Name / Last Name/Extension		UN Index No:	
Vendor Type: ☐ STAFF MEMBER ☐ RETIREE ☐ UNV ☐ SC ☐ FAMILY BENEFICIARY ☐ SSA/iC/RLA ☐ MEETING ☐ PARTICIPANT ☐ FELLOW ☐ PARTNER-GOV ☐ PARTNER-IGO/NGO ☐ PARTNER-GRANT ☐ SUPPLIER-IND ☐ SUPPLIER- COM ☐ SUPPLIER-NGO/IGO ☐ SUPPLIER-UNIV ☐ UN AG ☐ DONOR			
CREAR VENDOR Y TRAVEL ID PARA MODULO T&E: ☐ SI ☐ no			
elija METODO DE PAGO ☐ CHEQUE ☐ TRANSFERENCIA BANCARIA ☐ VALE VISTA (RETIRA EN BANCO DE CHILE)			
(MANDATORIO COMPLETAR SECCION 4)			
Complete la SECCION 2 o 3 (nunca ambas)			
SECCION 2 INFORMACION PERSONAL (Solo Personas Naturales)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombres
Nacionalidad:		RUT:	
Dirección			
Ciudad	Comuna/región	Código Postal	País
E-mail Address	Numero de telefono:		Numero de Pasaporte (Si corresponde):
SECCION 3 INFORMACION EMPRESAS (Solo Personas Jurídicas)			
Razón Social:	Nombre de Fantasía Empresa (si aplica)		RUT:
Dirección:			
Ciudad:	Comuna/región:		País
Persona de Contacto	Telefono	Fax	E-mail
Name:			
Cargo:			
SECCION 4 INFORMACION BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO			

Nombre del Banco			
Cuenta:	Default account YES ☐ NO ☐	For US banks only use whether: (9 digits) ACH ☐ Fed wire ☐	SWIFT código de 8 a 11 caracteres:
Branch ID: (for Canadian Banks only) 9 digits routing no.		Branch Name:	
Dirección:			
Ciudad	Comuna/Región	Postal Code	País
SECCION 5 BENEFICIARY BANK ACCOUNT DETAILS			
Nombre de la Cuenta: (nombre que aparece en la cuenta de banco)		Moneda de la cuenta ☐ US\$ ☐ Other (PLEASE INDICATE) _____	
Cuenta de Banco No. :		Tipo de Cuenta: ☐ Corriente ☐ Ahorro	
IBAN (European Banks) Boxes for max number of digits:			
Transit Code (5 digit) Canadian Banks		Sort Code (6 digits) UK Banks	
		BSB code (6 digit) Australia Banks	
Información Bancaria/Banco Intermediario (solo para transferencias en monedas distintas a CLP)			
Nombre del Banco :		Dirección Banco:	
N° Cuenta bancaria del banco intermediario:		SWIFT Code:	Fed wire No. (US banks)
SECTION 6 PERFIL DE VIAJERO PARA MODULO T&E INFO A LLENAR INTERNAMENTE (adjuntar pasaporte)			
Nota – Complete esta seccion solo si el perfil del pasajero debe actualizarse en el modulo T&E			
Set ID:		Vendor BU:	
Nombres (según pasaporte):		Apellidos (según pasaporte):	Nota: Deje en blanco si la información está disponible en el pasaporte o en la copia de la tarjeta de identificación.
Fecha de Nacimiento:		Lugar de Nacimiento:	

Yo, _____, en mi capacidad como _____, autorizo a PNUD a realizar pagos a la cuenta informada en este formulario.

Signature: _____

ANEXO 5
FORMATO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE
PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa (), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental	Marcar con X
Impresión de papel a doble cara	
Reciclaje de papel	
Reciclaje de materiales	
Uso de equipos/maquinaria energéticamente eficientes	
Procedimientos para ahorro de energía eléctrica	
Procedimientos para ahorro de agua potable	
Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes	
Reciclaje de desechos	
Otros: (favor indicar)	

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha:

